

## **BORRADOR DEL ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDO**

**16 de mayo de 2023**

Día: 16 de mayo de 2023  
Hora: 1ª convocatoria 19:00h, segunda convocatoria 19:30h  
Lugar: Telemática (Zoom)

### **ASISTEN:**

1. Presidente: Francisco Gómez Cobas
  2. Secretario General: Antonio Jesús Carbonell Martín
  3. Tesorera: M<sup>a</sup> Isabel Fajardo Molina
  4. Director Técnico: Roger Casal Fernández
  5. Vicepresidenta: Montserrat Rodríguez Guixa
  6. Vicepresidente: Claude Fosse
  7. Relaciones institucionales: Juan Carlos Miranda Blasco
  8. Nuevas Tecnologías: Mónica Figueroa Leiro
  9. Promoción y formación: Maite Torres Romano
- 
1. Marta Armisen: Administración

El presidente da por comenzada la reunión a las 19:13, en primera convocatoria, con la asistencia de todos los convocados. Se procede a las informaciones, debates y votaciones de acuerdo con el siguiente....

### **ORDEN DEL DÍA:**

#### **1. Aprobación de la redacción del acta del 30 de marzo de 2023.**

Toma la palabra el secretario para proponer la aprobación de la redacción del acta.

**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.**

**Se aprueba la redacción del acta por 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

#### **2. Calendario 2023.**

- Se presenta el primer punto por parte del secretario, este es una permuta que solicito el club Alcor la del Raid del 4 de noviembre de 2023 por el del Rogaining del 18 de noviembre del 2023, final del año pasado, que esta junta aprobó su pase a la Comisión Delegada.

La comisión delegada denegó la propuesta, pero se ha vuelto a remitir debido a que la semana antes de la prueba se va a realizar una prueba de las series mundiales de Raid y esto afectaría a las inscripciones.

**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.**

**Se aprueba por 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones la remisión de la propuesta a la CD.**

- Se informa que desde el club Rioja-O, al cual se le aprobó el traslado de la prueba de Raid de los días 8 y 9 de Julio, ha remitido la propuesta final de la ubicación de este.

**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.**

**Se aprueba por 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones la remisión de la propuesta a la CD.**

- Se informa que se ha recibido por parte del Tjalve y de la Focyl una propuesta para organizar el Campeonato de España de Ultrascor MTBO en la fecha que tiene una prueba de liga nacional el 24 de septiembre, este había quedado desierto después de su renuncia por parte del club Hellín (Albacete).

**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.**

**Se aprueba por 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones la remisión de la propuesta a la CD.**

- Toma la palabra el director técnico para exponer la normativa del CESA a los miembros de esta junta, informando de los cambios más relevante, siendo este la introducción del Trail-O como nueva modalidad dentro de este campeonato.  
Desde esta Junta se proponen algunos cambios en la redacción de las normas para mejorar su comprensión.

**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.**

**Se aprueba por 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones la remisión de la propuesta a la CD.**

3. Elección de la fecha de la Asamblea General Ordinaria 2025. Propuesta: 7 de junio de 2025.

- Se propone por parte del presidente esta fecha, en concordancia con lo realizado en años anteriores.

**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.**

**Se aprueba por 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones la remisión de la propuesta a la CD.**

4. **Cuentas ejercicio 2022.**

1. Informe de cuentas de la Comisión Delegada.
2. Propuesta de aprobación de la liquidación del Presupuesto correspondiente a 2022.
3. Propuesta de aprobación de las cuentas anuales 2022.
  - Toma la palabra M. Isabel para informar de las cuentas de 2022, el cual hemos cerrado con un beneficio de 53.157,59 euros. Este beneficio lo que hace es que recuperemos las pérdidas producidas en el año 2021 de 45.000,  
Explica las partes del presupuesto que se compone de varios programas, dentro de ellos tenemos, alta competición, que se nutre de las subvenciones que podéis ver en ingresos, que sería la subvención del CSD, ordinaria, tecnificación, ayudas a resultados deportistas y las de ISF, FISU, que son la gimnasia y campeonato del mundo universitario.  
La tesorera explica que dentro del Informe de la Comisión Delegada, elaborado por Alfonso Florez, se hace referencia a la desviación negativa en las ayudas a deportistas, esto se debe a la no otorgación por parte del CSD de las ayudas de 1%, las cuales van directamente a los gastos que tienen los deportistas para preparar la temporada (fisios, nutricionistas. etc...) estas solo se les han otorgado a las federaciones olímpicas.

Pasando al programa 2 de actividad estatal, las partidas que se han desviado más significativamente serían trofeos y medallas, porque hubo que comprar una partida de medallas que no había en stock en diciembre, para poder cubrir las necesidades de medallas para la liga. La otra partida que también difiere sería la de jueces controlados y cronometradores, pero que esta partida se compensa con la partida de ingresos que está en la de cánones de pruebas y nacionales.

En el programa de formación, las actividades han sido subvencionadas por el COE, que sería la del Clínica Internacional de Técnicos, que esperábamos que nos diesen lo mismo que el año pasado, los 4.000 euros, pero se redujo a 3.500, ya que ha podido cubrir parte de los gastos. Y tenemos también que el resto de las actividades son ya actividades que van con la subvención de mujer y deporte, y deporte inclusivo.

En el programa 4 de gestión federativa, presenta una desviación positiva en general, a raíz del ahorro en el material de oficina. En la partida de reparación y conservación, incluye las reparaciones de furgonetas, esta se redujo debido a que ya nos tenemos una de las furgonetas, que era bastante antigua y tenía muchas reparaciones. También entraría el mantenimiento del SICO y también en la partida de la Asamblea General, al hacer la telemática.

En el programa 5 de fuera del programa, este se subvenciona a través del CSD, que es la protección social de los DAN, que en este caso sería de Andreu Blanes y de María Prieto.

Y el último programa, que es la actividad financiera, se corresponde al material de Sportident, compra y venta de este. Cabe destacar que han aumentado las ventas de este, aumentando así los ingresos.

**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.**

**Se aprueba por 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones la remisión de la propuesta a la CD.**

#### **4. Auditoria 2021 y 2022.**

- La tesorera presenta la auditoria 2021, esta explica los diferentes apuntes que hacen los auditores sobre la situación financiera de la FEDO.

Hacen hincapié como cada año sobre gastos o ingresos que se han realizado a final o principio de año y que no están registrados en su año contable, esto se debe a las licencias que algunos clubs con el superávit solicitan el pago de estas a final de año siendo estas para el año siguiente.

También hacen el apunte del alquiler de la sede de esta federación, que al no existir por ser una concesión no está reflejado como gasto en la contabilidad.

Se informa que la auditoria 2022 está en marcha y que no se espera que para la AG esté finalizada.

#### **5. Presupuesto 2023.**

##### **1. Borrador para aprobación.**

- Toma de nuevo la palabra la tesorera para informar que el presupuesto es muy similar al del año pasado, debido a que en alta competición la subvención desde el año pasado es plurianual y la cantidad ya está signada simplemente es asignar el aumento que se nos da.

Informa que hay diferentes partidas que están ajustadas a lo concedido el año pasado en tema de subvenciones, pero que estas pueden aumentar o disminuir, como Mujer y Deporte, audiovisuales, etc...

**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.**

**Se aprueba por 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones la remisión de la propuesta a la CD.**

##### **2. Futuros ajustes de presupuesto.**

- Se informa que se va a pedir autorización a la Asamblea para que los miembros de esta junta, al igual que en años pasados, puedan realizar cambios sobre el presupuesto a medida se concedan las diferentes subvenciones que todavía no están adjudicadas.

#### **6. Alta y Bajas de Clubes 2023.**

- Toma la palabra Marta Armisen, la cual informa que se ha puesto en contacto con los clubs que se presentan en el documento adjunto para la tramitación de altas y bajas.

Informa que la mayoría ya le ha dado una contestación sobre la situación y que es lo que se refleja, pero que de aquí a la AG alguno podría pagar la cuota y se dado de alta o no ser dado de baja.

**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.**

**Se aprueba por 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones la remisión de la propuesta a la CD.**

#### **7. Presentación propuesta Escuela.**

- El presidente informa que lo remitido por parte del responsable de la Escuela, Daniel Mayoral, es un borrador de los cambios que quiere realizar en el área de TIC y Trazados, pero que se ha recibido un correo de este presentado su renuncia, que sería efectiva el 1 de julio.  
Al parecer la cantidad de trabajo es enorme y no tiene el tiempo necesario para llevarlo.  
El presidente propone pasar los documentos a la CD para que sea esta, si lo ve conveniente, la que los remita a la AG, ya que el trabajo realizado sobre estas propuestas es muy bueno, pero se transferiría el trabajo a el siguiente responsable, pudiendo no ser esta de su agrado.

**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.**

**Se aprueba por 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones la remisión de las propuestas a la CD.**

**8. Cuotas FEDO 2024.**

- Toma la palabra el presidente y secretario para exponer los cambios en el documento.  
En lo referente al precio de la licencia se propone que este quede en rojo, que se defina a final de año, con la parte fija que se reparten Federaciones y FEDO y la parte variable del seguro y RC.  
Buscando que si la parte variable sube o baja no repercuta ni en los deportistas ni en la FEDO.
- También se informa de la propuesta de cambio en la parte de alojamiento y manutención, aumentando esta y dejándola al mismo nivel de la de los funcionarios públicos.  
También se va a dejar en pendiente de revisión el precio del kilometraje sin gravamen fiscal, ya que este podría sufrir cambios hasta final de año y así se podría modificar.
- Se informa que el punto 9 (Cursos FEDO) se ha modificado a petición del director de la escuela, buscando en la parte de tasas la unificación en los diferentes niveles y en la parte de ponencias poner un precio por horas, ya que este marcaba el precio del día.

**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.**

**Se aprueba por 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones la remisión de las propuestas a la CD.**

**9. Calendario 2024. Solicitudes de pruebas y CESA.**

Se presenta el documento de trabajo que ha remitido el responsable de calendario José Ramón Molina con el calendario provisional de las diferentes especialidades, así como las del CESA y del CCEO.  
Se informa que el mayor quebradero de cabeza ha sido la ubicación de las 4 pruebas de O-pie que se habían solicitado a principio de año.

El resto de las pruebas estaban bastante bien organizadas y solo queda que aquellas que se ha solicitado fuera de plazo que la AG acepte su inclusión o no.

Esta Junta expresa su preocupación por la acumulación de pruebas de O-pie a principio de año.

**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.**

**Se aprueba por 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones la remisión de la propuesta a la CD.**

**10. Calendario 2025. Solicitudes de pruebas y CESA.**

Se presenta el documento de trabajo que ha remitido el responsable de calendario José Ramón Molina con el calendario provisional de las pruebas especiales para 2025.

Se informa que quedan por solicitar los campeonatos de España de pie y MTBO, y que la intención es abrir después de la AG la apertura de un proceso de solicitudes.

Faltan por decidir todas aquellas pruebas especiales en las cual se han recibido más de una solicitud.

También se informa de la intención de establecer una fecha para el CESA de 2025, con el fin de ofertarlo y así tenerlo cerrado con dos años de antelación, que se va a trabajar desde la dirección técnica para poner la fecha más adecuada.

**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.**

**Se aprueba por 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones la remisión de la propuesta a la CD.**

**11. Propuesta de orden del día de la Asamblea General de 2023.**

Se presenta el orden del día para la AG, el cual es similar al tratado hoy en esta reunión y se pregunta si se quiere añadir algo a este por parte de esta Junta.

**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.**

**Se aprueba por 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones la remisión de la propuesta a la CD.**

**12. Propuesta dorsal fijo.**

Toma la palabra el presidente para presentar el borrador de la normativa de dorsales fijos para la temporada 2024.

Este informa que esta normativa está pensada para reducir el número de plástico y papel que generamos como federación.

Que esta normativa es diferente para las diferentes especialidades, que no aplica a las pruebas de relevos, extranjeros y a deportistas sin licencia, a los cuales el organizador les deberá hacer un dorsal.

Que la intención es realizar dos dorsales, los cuales se entregarían a principio de temporada y que la solicitud de un duplicado de este por pérdida tendrá un coste económico para el corredor por definir.

**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.**

**Se aprueba por 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones la remisión de la propuesta a la CD.**

**13. Ayudas a deportistas 2023.**

- Se informa que se está trabajando en estas y que la intención es que las de ámbito nacional se mantengan como en años anteriores, pero las internacionales darles un cambio más amplio, que la puntuación se base en una formula en la cual se calcule el N° participantes por el puesto obtenido, dando así un valor a los resultados en competiciones internacionales donde hay más competitividad.
- Que se van a realizar varias simulaciones y se presentara mas adelante la propuesta final.

**14. Ruegos y preguntas.**

- A las 21:25h el presidente da por concluida la reunión y se despide de los concurrentes agradeciendo su asistencia.

El Secretario General

Vº Bº El Presidente

Antonio Jesús Carbonell Martín

Francisco Gómez Cobas